



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

"DONAR ÓRGANOS ES DONAR VIDA"

"1904-2014. 110 Años de Presencia Ininterrumpida en la Antártida Argentina"

319/2009

*EL CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE*

ARTÍCULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, remita la siguiente información correspondiente a la obra de conexión del servicio de red de gas natural y el gasto hasta la fecha de dicho servicio de gas envasado del Polo Deportivo del Valle de Andorra:

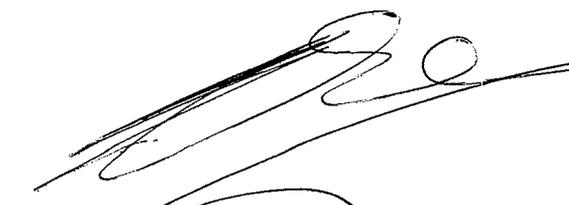
1. Informe estado actual de las tramitaciones de factibilidad de conexión a la red del servicio de gas natural;
2. Informe estado actualizado del gasto del servicio de gas envasado desde su instalación a la fecha de realización del informe;
3. Fecha de presentación de la documentación requerida por la empresa prestataria del servicio a fin de autorizar la conexión a la red del servicio de gas natural;
4. Estado actual de la obra de instalación interna para la conexión al servicio de red de gas natural;
5. Todo otro dato que considere de interés relacionado con el tema.

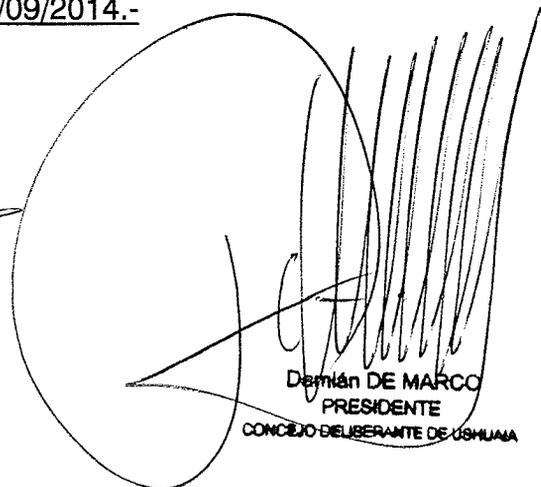
ARTÍCULO 2º.- REGISTRAR. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.

RESOLUCIÓN CD Nº 324 /2014.-

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24/09/2014.-

co
9


C.P. ALBERTO ABELACAUZ
Secretario
Concejo Deliberante Ushuaia


Darrián DE MARCO
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA